



**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS**  
**No. CONCURSO CLK-DOP-FISM-CON-04/2022**

**30 de Marzo de 2022**

**OBRA: CONSTRUCCION DE LA CALLE VEINTE A ENTRE CALLE TREINTA Y UNO Y CALLE TREINTA Y TRES Y CALLE TREINTA Y UNO A ENTRE CALLE VEINTE Y CALLE VEINTE A BARRIO SANTA CRUZ, DE LA LOCALIDAD DE BECAL, CONSTRUCCION DE LA CALLE VEINTI CUATRO POR VEINTI Y SIETE BARRIO CARLOS RIVAS, DE LA LOCALIDAD DE BECAL.**

**ACTA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA**

En la Ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre del Estado de Campeche, **siendo las 12:00 hrs. del día 30 de Marzo del año 2022** se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní, situada en la calle 23 s/n del Barrio de San Miguel Kukab de la Ciudad de Calkiní, las empresas **CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS** representada por el C. Cesar Antonio Castellanos Castellanos, **VICTOR FRANCISCO COLLI CANCHE** representada por el C. Victor Francisco Colli Canche, **LIMBERGH GABRIEL GAMBOA BURGOS** representada por el C. Limbergh Gabriel Gamboa Burgos, y los funcionarios del H. Ayuntamiento de Calkiní, asistentes a este acto de apertura de propuestas técnica y económica de la licitación mediante invitación a cuando menos tres contratistas CLK-DOP-FISM-CON-04/2022 para el cual fueron convocados.

Con la representación del H. Ayuntamiento de Calkiní, preside este acto el **C. Ing. Ricardo Maxin Soriano Noceda** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el primero recibe de los representantes de las empresas participantes un sobre conteniendo la documentación solicitada, y en presencia del Titular del Órgano Interno de Control Municipal, **Lic. JAVIER CANUL BALAN**, por lo que se procede a verificar que los paquetes de propuesta de los participantes, cumplan con los requerimientos de lo solicitado en las bases de la licitación. Acto seguido y en presencia del representante del Titular del Órgano Interno de Control Municipal y los participantes asistentes se procede a la revisión del contenido de las proposiciones técnica y económica, con la finalidad de dar el debido cumplimiento de lo solicitado en las bases de la licitación, dándose

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, 24900, Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano  
 Tel. (996) 96 1 03 61

9

Handwritten signature

Handwritten signature



**MUNICIPIO DE CALKINI**  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
 2021-2024



lectura al importe total de las mismas, los cuales, para su debida constancia, fueron firmados por quienes intervienen en el acto.

La existencia legal de los concursantes y la personalidad de quienes lo representan quedan acreditadas con los documentos recibidos para su admisión y que fueron revisados por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Calkiní.

Concluyendo con la lectura anterior y ya firmadas las relaciones antes mencionadas, aquellas proposiciones cuyo importe sin I.V.A se indican a continuación y que cumplen formalmente con lo establecido en el pliego de requisitos, son recibidas por la Dirección de Obras Públicas, para su revisión detallada y posterior dictamen:

Participante	Importe (Sin IVA)
<b>CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS</b>	\$1,072,017.68 ✓
<b>VICTOR FRANCISCO COLLI CANCHE</b>	\$1,102,985.92 ✓
<b>LIMBERGH GABRIEL GAMBOA BURGOS</b>	\$1,151,697.82 ✓

*(Handwritten signatures and marks next to the table entries)*

Los funcionarios y representantes de las empresas participantes a esta licitación manifiestan no tener ninguna inconformidad en el proceso de apertura de paquetes de la misma.

Finalmente, se cita a los asistentes a las **14:00 hrs. del día 31 de Marzo del año 2022** en éste mismo sitio, en donde se dará a conocer el fallo de ésta licitación, por lo cual, se da por terminado éste acto siendo las **12:30 hrs.** del día de su inicio, para constancia firman los asistentes:

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900, Calkini, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano  
 Tel. (996) 96 1 03 61

*(Handwritten signature)*

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente"



**MUNICIPIO DE CALKINI**  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
2021-2024



Por la Dirección de Obras Públicas y  
Desarrollo Urbano del Municipio de  
Calkiní

**Ing. Ricardo Maxin Soriano Noceda**

Por el Titular del Órgano Interno de  
Control

**Lic. Javier Canul Balan**

**CESAR ANTONIO CASTELLANOS  
CASTELLANOS**

**C. Cesar Antonio Castellanos Castellanos**

**VICTOR FRANCISCO COLLI CANCHE**

**C. Víctor Francisco Colli Canche**

**LIMBERGH GABRIEL GAMBOA BURGOS**

**C. Limbergh Gabriel Gamboa Burgos**

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kucab, 24900,  
Calkiní, Campeche.

Obras Publicas y Desarrollo Urbano  
Tel. (996) 96 1 03 61